

Dosis de recuerdo de vacuna antitetánica en el adulto

03/11/2009

Respuesta del Experto a ...

Dosis de recuerdo de vacuna antitetánica en el adulto

Pregunta

Mi consulta al experto sería: ¿por qué son los 65 años la edad para administrar una dosis de recuerdo de TD en un adulto con 5 dosis en la edad adulta o un niño con 6 dosis en su calendario actual? Muchas gracias. Un saludo.

Respuesta de Jaime Jesús Pérez (3 de Noviembre de 2009)

Las nuevas pautas de vacunación en el adulto respecto a tétanos quedaron definidas por el documento publicado por el Ministerio de Sanidad durante febrero de este año 2009. En dicho documento se especifica respecto a las dosis de recuerdo en adultos¹: •Adultos correctamente vacunados en la infancia según calendario vigente (6 dosis): se recomienda la administración de una única dosis de recuerdo en torno a los 65 años.

- Vacunados en la infancia de forma incompleta: se administrarán las dosis de recuerdo necesarias hasta alcanzar un total de 5 dosis (incluyendo la primovacunación con 3 dosis) (en este grupo no se recomendaría dosis de recuerdo a toda la población que cumpliera 65 años).

- Primovacunados (3 dosis) en la edad adulta, se administrarán 2 dosis de recuerdo con un intervalo de 10 años entre dosis hasta completar un total de 5 dosis (tampoco se haría una recomendación universal de administrar una dosis de vacuna a los 65 años de edad).

Es decir, únicamente se recomienda dicha dosis a los 65 años

de edad a los que no han recibido ninguna dosis en la edad adulta, y el motivo es el que figura en el documento del ministerio: "Actualmente no se conoce con total certeza si las pautas con 6 dosis de vacunas en la infancia/adolescencia dejan inmunidad permanente (de por vida) y, en segundo lugar, el 65,9% de los casos y el 96,9% de las muertes en nuestro país se producen en mayores de 60 años". A estos motivos técnicos habría que añadir un motivo logístico y es que en torno a los 65 años es cuando la mayoría de las comunidades autónomas españolas marcan el inicio de la indicación para vacunarse frente a la gripe, por lo que es un buen momento para poder hacer estrategias de captación en dicha población.

Referencias:

1.Ministerio de Sanidad y Consumo. Vacunación en Adultos. Vacuna de difteria y tétanos. Disponible en: http://www.msc.es/ciudadanos/proteccionSalud/vacunaciones/docs/TetanosDifteria_2009.pdf